



Revisión narrativa

Esta plantilla ha sido elaborada para someter a publicación artículos de revisión que presentan el resultado de un análisis de información reciente o una actualización temática de interés en salud pública y que considera múltiples factores desde el punto de vista teórico y de contexto. Estas revisiones no requieren un método sistemático y discuten el tema de forma amplia, basado en una selección de artículos que apoyen su punto de vista o la hipótesis que se quiere sustentar, por lo que el autor debe ser un experto en el tema.

Requisitos generales

El manuscrito debe tener los siguientes apartados: [título \(en español e inglés\)](#), [resumen en español](#), [palabras clave en español](#), [resumen en inglés](#), [palabras clave en inglés](#), [introducción](#), [discusión](#), [conclusión](#) y [referencias bibliográficas](#).

El texto debe tener un máximo de 3500 palabras y un mínimo de 2500 (sin incluir referencias bibliográficas, resumen y texto de figuras y tablas).

Debe estar escrito con correcta ortografía y gramática.

Deben utilizarse los términos adecuados según los [Descriptores de Ciencias de la Salud \(DeCS\)](#).

El manuscrito no debe incluir los apartados de: agradecimientos, financiamiento y de conflictos de intereses.

Plataforma de envío

El envío del manuscrito debe realizarse únicamente a través de la plataforma de gestión editorial [Open Journal System \(OJS\)](#).

Documentos de envío

Manuscrito (.doc, .docs)

Hoja de presentación (.doc, .docs)

Tablas (.doc, .docs, .xls, .xlsx)

Figuras (.jpg)

[Licencia para publicar](#) (.doc, .docs)

FORMATO DE LA SECCIÓN

Revisión narrativa

Título del artículo. Debe contener quince palabras a menos. No se permiten siglas ni abreviaturas
Título en inglés

Resumen

Un único párrafo de 200 palabras como máximo.

El resumen debe ser una presentación objetiva del artículo. Debe tener el siguiente estilo de resúmenes no estructurado. Definir el problema en un contexto amplio. Señala el objetivo del estudio. Incluye las principales conclusiones o interpretaciones. No deben incluirse citas bibliográficas, siglas, ni abreviaturas.

Palabras claves

Palabra 1, palabra 2, palabra 3, palabra 4, palabra 5

(Se permite un máximo cinco palabras clave y un mínimo de tres). Las palabras claves en español deben ser tomadas de los [Descriptor de Ciencias de la Salud](#).

Abstract

Un único párrafo de unas 200 palabras como máximo.

El resumen debe ser una presentación objetiva del artículo. Debe tener el siguiente estilo de resúmenes no estructurado. Definir el problema en un contexto amplio. Señala el objetivo del estudio. Incluye las principales conclusiones o interpretaciones. No deben incluirse citas bibliográficas, siglas, ni abreviaturas.

Keywords

Keyword 1, keyword 2, keyword 3, keyword 4, keyword 5

(Se permite un máximo cinco palabras clave y un mínimo de tres). Las palabras claves en inglés deben ser tomadas del índice de temas médicos de la [Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos \(MeSH\)](#).

Introducción

La introducción debe contextualizar el problema que se ha identificado, su estado actual y su importancia. Debe citar las publicaciones más importantes. Finalmente, mencione brevemente el objetivo principal del manuscrito. La introducción debe ser comprensible para los lectores de cualquier área de la salud. Las citas se deben enumerar por orden de aparición y se deben escribir en números arábigos, en superíndice, al lado de la palabra que cierra la idea o frase referenciada y sin dejar espacio entre esta y la cita. En caso de cerrar la idea con un signo de puntuación, la cita debe colocarse antes del signo de puntuación.

No se permite la apropiación del lenguaje, ideas o pensamientos de otra persona sin acreditar su verdadera fuente. Se considera como plagio: las presentaciones duplicadas, redundantes, dobles o superpuestas, artículos traducidos previamente publicados, incluyendo el auto-plagio de alguno o todos los elementos de una publicación anterior (por ejemplo: texto, datos e imágenes) sin un adecuado reconocimiento de su difusión previa. La revista Alerta verifica los manuscritos que recibe a través de diferentes herramientas y no acepta aquellos que contengan más del 5 % de coincidencia con otros textos.

Discusión

La discusión debe exponer de manera general la selección de la información y el análisis realizado. Incluye los principales resultados del estudio, explicar el significado de los resultados y su importancia y relacionar estos resultados estudios similares, basados en evidencia científica y en vías de interpretar adecuadamente los hallazgos y las explicaciones alternativas.

Debe facilitar la comprensión del problema, bajo una fundamentación teórica y expresar un análisis crítico de la evidencia científica existente o de reflexión por parte del autor. Se deben incluir las limitaciones del estudio (si aplican) y las recomendaciones relacionadas.

Debe recordarse que las citas se enumeran por orden de aparición y se deben escribir en números arábigos, en superíndice, al lado de la palabra que cierra la idea o frase referenciada y sin dejar espacio entre esta y la cita. En caso de cerrar la idea con un signo de puntuación, la cita debe colocarse antes del signo de puntuación.

Las tablas y figuras no pueden ser más de tres en total.

Tablas

Cada tabla debe ser acompañada de su título y cada una de ellas debe enviarse por separado, en formato .doc, .docx, .xls, .xlsx.

Si el manuscrito incluye tablas, estas no deben insertarse en el manuscrito. Debe incluirse únicamente los títulos y numeración de cada tabla.

La palabra Tabla deben escribirse con inicial mayúscula y junto al número correspondiente en orden de aparición, por ejemplo: Tabla 1.

Los símbolos de porcentaje deben escribirse separado de la cifra numérica con espacio duro o indivisible (shift+control+espacio), por ejemplo: 80 %.

En la escritura de decimales debe usarse una coma en sustitución del punto y se recomienda el uso de un decimal.

Las centenas deben separarse de los millares a partir del quinto dígito por un espacio duro o indivisible (shift+control+espacio), es decir, para números mayores a 10 000. Ejemplo: 1300, 11 300, 111 300, 1 111 300.

En el caso de que se presenten cifras con grados de precisión que impliquen más de tres decimales, estos se deben escribir en formato de notación científica, por ejemplo: 0,0004 escribir 4×10^{-3} . Los valores de probabilidad (p) deben escribirse $<0,05$ (menor de 0,05) o $<0,01$ (menor de 0,01), según corresponda.

En caso de los valores mayores o iguales a 0,05, se debe escribir el valor obtenido hasta 0,10. En el caso de los valores mayores o iguales a 0,10, se debe escribir $\geq 0,10$. Evitar colocar valores como 0,00000001, en este caso debe escribirse $<0,01$.

Las ecuaciones deben incluirse con programas adecuados respetando las fórmulas originales y simbología; no se aceptan fórmulas en formato de imagen.

Si se utilizan comillas, deben escribirse las comillas españolas o angulares (« ») en lugar de las comillas altas o inglesas (" ").

Las tablas deben presentarse en un archivo adjunto, numeradas consecutivamente en el orden de citación del texto.

En caso de que el origen de la tabla sea de otra fuente publicada, debe obtenerse el permiso escrito de la persona titular de los derechos.

Las tablas deben tener fuente Arial, tamaño 10, interlineado sencillo.

Ninguna celda debe contener espacios en blanco o vacíos, se debe colocar guion cuando no se cuente con el dato.

No se aceptan tablas en formato de imagen.

Figuras

Estas pueden ser diversos archivos nombrados de acuerdo con el número de figura en el orden de aparición en el manuscrito, por ejemplo: Figura 1, Figura 2, Figura 3, etc.

Cada imagen debe enviarse por separado, en formato .jpg y deben tener una resolución no menor a 300 puntos por pulgada (dpi, por sus siglas en inglés), numeradas consecutivamente en el orden de citación del texto.

Se considera una figura a los elementos gráficos como imágenes, flujogramas, fotografías, gráficos, mapas, ilustraciones y todo elemento que contenga una extensión de archivo de imagen.

Si el manuscrito incluye figuras, estas no deben insertarse en el manuscrito. Debe incluirse únicamente los títulos y numeración de cada figura.

La palabra Figura debe escribirse con inicial mayúscula y junto al número correspondiente en orden de aparición, por ejemplo: Figura 1.

Las figuras deben tener fuente Arial.

El título debe escribirse fuera del área de la imagen.

Los gráficos (de cualquier tipo) deberán presentarse en escala de grises, incluyendo el color negro.

No incluir líneas horizontales ni verticales en el área del gráfico. En caso de que el origen de la imagen sea de otra fuente publicada, debe obtenerse el permiso escrito de la persona o entidad titular de los derechos.

En el caso de los mapas, debe asegurarse que contengan la escala y la rosa de los vientos.

Las imágenes microscópicas, radiográficas y en las que sea necesario, deben incluir apuntadores que indiquen las áreas a mostrar con sus nombres o siglas.

Las imágenes microscópicas deben contar con la descripción de las técnicas utilizadas, objetivos de magnificación y equipo y deben contar con una escala para conocer el tamaño real de los objetos.

Las citas bibliográficas deben escribirse en superíndice y antes del signo de puntuación.

Las citas en el texto se localizan en números arábigos en superíndice, al lado de la palabra que cierra la idea o frase referenciada, sin dejar espacio entre esta y la cita. En caso de cerrar la idea con un signo de puntuación, la cita debe colocarse antes del signo de puntuación.

Conclusión

Debe expresar de manera clara y breve, los principales hallazgos del estudio y el significado que este tiene para comprender el problema. Debe dar respuesta al objetivo del estudio.

Referencias bibliográficas

1. La revista Alerta adopta el formato Vancouver para las referencias bibliográficas. Deben escribirse según el [formato de referencias para publicar en la revista Alerta](#).
2. Se permite un máximo de 50 referencias bibliográficas y un mínimo de 30.
3. El 70 % de las referencias debe tener una antigüedad no mayor a cinco años.
4. Solamente se permite el 15 % de literatura gris como parte de las referencias bibliográficas.
5. No se permiten como referencia resúmenes, comunicaciones personales, póster, presentaciones, documentos no oficiales u observaciones no publicadas. Se pueden citar artículos aceptados en proceso de publicación escribiendo entre paréntesis en impresión.
6. El DOI de las referencias bibliográficas debe ser corroborado en [Crossref](#).
7. Debe asegurarse que los URL o códigos DOI de las referencias bibliográficas funcionen y sean los correctos.